

El Defensor del Paciente solicita que los médicos pasen test de alcoholemia

El Colegio Oficial de Córdoba defiende que ha sido "valiente" al reconocer que existen problemas de adicciones o de trastornos mentales, pero que hay medios suficientes para detectarlos y tratarlos

R. LOPERA | ACTUALIZADO 04.09.2008 - 01:00

La Asociación del Defensor del Paciente ha solicitado que el personal sanitario se someta a controles de alcoholemia y de consumo de drogas para evitar "accidentes" como consecuencia de estas adicciones. Esta petición la ha formulado mediante un escrito remitido al propio presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, amparándose en el anuncio realizado por el Ministerio de Fomento sobre la realización de análisis "aleatorios" y "por sorpresa" a los pilotos y al resto de la tripulación en los aeropuertos españoles.

Según la presidenta del principal colectivo nacional que defiende los intereses de los pacientes, Carmen Flores, evitar "accidentes" debe ser prioritario en todas las profesiones de riesgo, "máxime cuando la seguridad en la salud y la vida de terceras personas pueden verse gravemente afectadas". Flores añadió en este sentido que los propios colegios médicos han reconocido el problema de adicción de un porcentaje no deseado de profesionales de la Sanidad.

Pero el presidente de la institución médica de Córdoba, Serafín Romero, no comparte "en absoluto" la propuesta del Defensor del Paciente y defiende la "valentía" de reconocer este problema y tratar de solucionarlo con la puesta en marcha del Plan de Atención Integral al Médico Enfermo (Paime), una iniciativa pionera en Córdoba que se ha extendido a otras comunidades.

Romero apuntó que la relación médico-paciente debe basarse en la confianza y añadió que existen medios suficientes para detectar casos de adicciones o problemas mentales y poner soluciones. Recordó, por ejemplo, que la Administración realiza desde hace un par de años revisiones obligatorias de salud laboral de forma periódica, del mismo tiempo que existen recursos privados para atender a estos profesionales enfermos. "No entiendo el ataque tan directo que realiza esta asociación a los médicos, pues nuestro objetivo es defender los derechos de los compañeros y una buena praxis médica", reconoció Romero, al tiempo que invitó a Carmen Flores a ponerse contacto con el Paime si tiene conocimiento de algún caso de adicción que no esté siendo debidamente tratado. También argumentó que la Justicia es bastante firme cuando se produce un error por parte de algún facultativo, "una responsabilidad que queda reflejada en las sentencias". Añadió, además, que los médicos tenemos un seguro de responsabilidad civil, "por lo que son una exageración estos test".

Mientras que el Colegio Oficial de Médicos de Córdoba rechaza directamente implantar esta medida entre el colectivo galeno, la asociación del Defensor del Paciente apunta que "el que nada teme no le debe importar este tipo de medidas y sí podría a solucionar algunos fallos".
El Día de Córdoba